



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - -

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las catorce horas del día quince de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron las integrantes de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte, ciudadanas diputadas Karem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Abril Ferreyro Rosado, Melba Rosana Gamboa Ávila y Gabriela González Ojeda, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocadas.

La Diputada Rubí Argelia Be Chan, Secretaria de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión la Diputada Karem Faride Achach Ramírez, Presidenta de la Comisión Permanente de Juventud, Cultura Física y Deporte, quien leyó el orden del día:

- I.-** Lista de Asistencia.
- II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 30 de noviembre de 2023.



IV.- Asuntos en cartera:

Continuación del análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de deporte adaptado para personas con discapacidad, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 30 de noviembre del año 2023, y ponerla a discusión en ese momento, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción, dicha acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Pasando al único asunto en cartera, en el marco del estudio de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de deporte adaptado para personas con discapacidad, suscrita por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez, la Diputada Presidenta dio a conocer que se procederá a analizar, discutir y someter a votación el protocolo de consulta proporcionado en la sesión de esta Comisión en fecha 17 de noviembre del año el curso. En este sentido, luego de que las diputadas consideraron por unanimidad que el



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

proyecto de protocolo estaba suficientemente discutido, la Diputada Presidenta lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para recabar las firmas correspondientes y darle el trámite respectivo. Asimismo, en virtud de haberse aprobado el protocolo antes señalado, instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de convocatoria a fin de llevar a cabo la consulta en cuestión, y posteriormente, solicitó a la Diputada Secretaria Rubí Argelia Be Chan que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y al no haber intervenciones, la Diputada Presidenta sometió a votación el proyecto de convocatoria, aprobándose por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para que recabe las firmas respectivas y le dé el trámite que corresponda.

En asuntos generales, ninguna diputada hizo uso de la palabra.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que se redacte el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada, en la siguiente sesión de trabajo. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día quince de diciembre del año dos mil veintitrés.

DIPUTADAS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.

SECRETARIA.

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

SECRETARIA.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

VOCAL.

DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA.

SECRETARIA.

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
JUEVNTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA QUINCE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.